

## I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 30 JUN 2010

DECRETO EXENTO Nº 4184

## VISTOS

de Servicios con derecho a viático La comisión solicita por la Alcaldia Municipal en que dispone que el . Alcalde funcionario(a) Cristian Tapia Ramos Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: Puerto Montt. para asistir a seminario taller, sobre emergencias y desastres, cultura prevencion y seguridad, desde el 07 al 10 de julio del 2010.-

Cristian Tapia R. 2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma : Crist 3 dias c/ pernoctar , 07a109/07/10 = 59.991 x 3 = 1 dia s \* 23.994 1 dia s 203.967

Inscripcion 365.467

Traslado, Caldera /La serena a Pto. Montt, via 365.467

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)

- Arch. Of. de Partes